



Resultados de la Convocatoria 01/2011

Con fundamento en los artículos 42, y 42 C fracciones I y XV de la Ley de Desarrollo Social para el DF, 9 fracción VI, inciso c) y 35 del Estatuto Orgánico del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA-DF) y las bases de la convocatoria 01/2011 para la evaluación externa de políticas y programas sociales del Gobierno del Distrito Federal, publicada el 7 de marzo del presente año, el Comité de Evaluación y Recomendaciones del EVALÚA DF reunido en su XII Sesión Ordinaria resolvió:

Primero.- Asignar la Evaluación de la operación, resultados e impacto de los servicios de salud materno infantil del Gobierno del Distrito Federal 2006-2010, a Nik Beta S. C.

Segundo.- La propuesta aprobada deberá, conforme al punto 9 de la convocatoria, incluir las adecuaciones que les hará llegar por escrito el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social cuya incorporación a la propuesta técnica será indispensable para suscribir el contrato correspondiente, en el plazo que se le señale.

Tercero.- Se declara desierto el concurso de la Evaluación del impacto de transferencias y subsidios de programas sociales del Gobierno del Distrito Federal 2004-2010.

Por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Dra. Myriam Irma Cardozo Brum, Consejera; Mtra. María del Pilar Berrios Navarro, Consejera; Dr. Manuel Canto Chac, Consejero; Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Consejero.

México DF a los 12 días del mes de abril de 2011

Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo
Director General